

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción diríjase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75. Venta: paquete de 80 números, 1 peseta.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Amsterdam.

Suma anterior, 1.006,65 pesetas.
Madrid.—J. A. Meliá, 0,50.—Rovira, 0,25.—P. Iglesias, 0,25.—M. Medel, 0,25.—M. Pazos, 0,25.—V. Cuervo, 0,25.—Total, 1,75 pesetas.
Árvalo.—J. Unsain, 1.—B. Collado, 0,50.—Total, 1,50 pesetas.
Avilés.—Agrupación Socialista, 2,75 pesetas.
Salinas.—R. González, 0,50.—J. F. Alonso, 0,25.—S. González, 0,25.—J. F. Carbayada, 0,50.—C. F. Alonso, 0,25.—Total, 1,75 pesetas.
Total recaudado: 1.014,50 pesetas.

LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL Y LA PRENSA ROTATIVA

Casi todos los periódicos de gran circulación de Madrid han emprendido una campaña feroz contra la Ley del Descanso dominical. Según ellos, no se ha elaborado en el Parlamento cosa peor. *El Imparcial* le augura corta vida; *El Liberal* la llama «prenda raída é inservible»; el *Heraldo* dice de ella lo siguiente: «la Ley del Descanso dominical, obedeciendo á una imposición de los elementos clericales, como una violación de la conciencia de cada ciudadano español, es una ley no sólo intolerable, sino también anticonstitucional»; y *El País*, el republicano *País*, dejándose atrás á los citados diarios, califica á la antedicha ley de «ley inquisitorial» y dice que con ella «hemos retrocedido tres mil años en el camino de la civilización».

¿Cómo se explica que los mencionados periódicos combatan hoy á sangre y fuego la Ley del descanso dominical, y ayer, cuando se presentó al Parlamento no la impugnaran los Sres. Gasset y Ortega Munilla, propietarios y director el último de *El Imparcial*; el Sr. Moya, director de *El Liberal*, y los Sres. Canalejas, propietarios del *Heraldo*? ¿Cómo no censuró *El País* al Sr. Lerroux por pedir en el Congreso, de conformidad con la casi totalidad, si no la totalidad de los periodistas, que se consignase en la ley de un modo explícito que el domingo no hubiera periódicos y, por tanto, no trabajasen aquéllos en dicho día? ¿Eran entonces clericales esos señores porque querían que los periodistas descansasen el domingo, y ahora, por que sí, han dejado de serlo? ¿A qué ha obedecido semejante cambio, ya que la ley es la misma ahora que cuando se aprobó?

A uno de estos dos motivos: ó á que los propietarios ó directores de dichos periódicos creyeran que la ley no se pondría en vigor, ó á que pensaron que el Reglamento alteraría de tal modo el texto de la ley, que permitiría la publicación de periódicos en domingo.

De un modo ó de otro, resulta que su opinión de hoy obedece á una mira particular, de Empresa, y á que por tal motivo van contra una ley que, aunque tiene no pocos defectos, es beneficiosa para la clase obrera.

¿Quiénes han reclamado con empeño, con insistencia, hasta con amenazas, una ley del descanso dominical, esto es, una medida que obligase á suspender determinado número de trabajos los domingos? Los obreros de la dependencia mercantil de España, que ascienden á bastantes miles.

¿Quiénes apoyaron á estos compañeros, haciendo suya su reclamación? Todos los demás trabajadores organizados de nuestro país, que pasan de 100.000 y algunos hombres políticos de los partidos burgueses.

¿Lo pedían los primeros para ir á misa el domingo? No. Lo pedían para ser ese día libres y dedicarle al descanso y al recreo, ó á estas dos cosas y á la instrucción.

¿Apoyaban la reclamación los segundos con el fin de cumplir algún precepto religioso? Tampoco. Prestaban su apoyo á lo que solicitaban los obreros de la dependencia mercantil porque éstos necesitaban el descanso del domingo, y porque á muchos de ellos, es decir, á los trabajadores de otros oficios era preciso también ese descanso.

¿Quiénes protestan hoy contra la Ley

del Descanso dominical? Algunos obreros móviles por sus explotadores ó dominados por ciertos errores ó prejuicios, buen número de patronos y, sobre todo, aquellos comerciantes é industriales á quienes la referida ley impide que puedan esclavizar todos los días á los proletarios que sufren su explotación. Nadie más.

Los trabajadores organizados y aun aquellos que, sin pertenecer á ninguna Sociedad de oficio, tienen buen sentido, no sólo defienden la ley en la parte buena que hay en ella, sino que la consideran conquista suya. Creen, y tienen razón para ello, que sin su movimiento, sus reclamaciones y sus esfuerzos, no regiría hoy la ley tantas veces citada.

Y porque lo creen así están dispuestos á exigir su estricto cumplimiento, á combatir á quienes traten de echarla abajo ó de infringirla y á procurar su perfeccionamiento.

Reclamen los diarios á quienes aludimos que la Prensa periódica sea comprendida en los trabajos que no deben interrumpirse, y la razón estará de su parte, y triunfarán al fin; pero si continúan haciendo lo que hoy; si porque, equivocadamente ó por otro móvil, se les ha comprendido entre los trabajos que deben cesar el domingo, siguen combatiendo la ley en su totalidad y alentando al elemento patronal para que se resista á su cumplimiento, no solamente encontrarán enfrente de sí á la clase obrera, interesadísima en que rija aquélla, sino que harán una triste figura, ya que sus subtítulos de diarios liberales, democráticos y republicanos constituirán un verdadero sarcasmo.

La semana burguesa.

El gobernador civil de Castellón, nuevo Alejandro, ha tratado de cortar de un golpe el nudo gordiano de la huelga de Vinaroz.

Para el Sancho castellonense no ha ofrecido esa operación la menor dificultad. Se ha limitado á suspender el funcionamiento de las Sociedades de Marineros y Carreteros y el cierre de la Federación Local de Sociedades obreras.

Verdad es que para cohonestar medida tan arbitraria, el hombre se ha basado en unos *considerandos* que tiran de espaldas. Como que, según él, es penable que las Sociedades obreras de Vinaroz hayan ofrecido á los huelguistas su apoyo incondicional; reputa ilegal la lucha del capital y el trabajo; cree que no es la huelga uno de los recursos lícitos de las Sociedades de resistencia, y otras monstruosidades por el estilo.

Es decir, que para el gobernador de Castellón están de más todas las leyes escritas, desde la Constitución para abajo.

Su voluntad está por encima de todas. Eso sí; la conducta de ese Poncio será todo lo arbitraria que se quiera, pero ha sido vista con agrado por el cacique de la provincia y por los comerciantes interesados en que los huelguistas no triunfen en sus pretensiones.

Si no le basta á ese gobernador para su interior satisfacción, buen provecho le haga, aunque hay que reconocer que el golpe le ha resultado un «poquito desigual».

Porque los obreros, que tienen más razón y más sentido común que él, están dispuestos á que no prevalezca semejante transgresión de la ley.

Y triunfarán porque tienen á su lado la opinión imparcial y, lo que vale tanto como esto, el apoyo de los trabajadores españoles organizados.

Ha declarado el Sr. Dato en San Sebastián que se felicita de las resoluciones del Congreso de Amsterdam á fuer de buen monárquico.

¿Que por qué, dirán ustedes?

Porque, según el Sr. Dato, «desaparece el peligro de que republicanos y socialistas llegasen á unirse en una acción exclusivamente antimonárquica, y dicho se está con esto que disminuyen notablemente las escasas probabilidades de triunfo de los republicanos».

Esta afirmación demuestra, por lo menos, que el Sr. Dato no se ha enterado bien

del alcance que tiene el acuerdo del Congreso de Amsterdam, ó que quiere desvirtuarlo.

El acuerdo se refiere á las coaliciones «permanentes» con los partidos burgueses avanzados y no á las «transitorias», que por su propio carácter caen fuera del radio de acción de una asamblea internacional como la de que se trata.

Si bien la obra del Partido Socialista no es exclusivamente antimonárquica, sino antiburguesa, eso no impide que en un momento determinado pudiéramos poner nuestras fuerzas, pocas ó muchas, juntamente con las republicanas, al servicio de un objeto común á ambas agrupaciones políticas.

De modo que los monárquicos no tienen por qué felicitarse de las resoluciones adoptadas por el Congreso de Amsterdam. ¿Qué perspicacia la de nuestros políticos «de cartel»!

También ha dicho el Sr. Dato que no son tan antagónicos como á primera vista parecen los intereses de patronos y obreros. ¿Qué han de ser antagónicos, si son los mismos!

Tal vez por eso son cada día más numerosas y más nutridas las Sociedades obreras de resistencia y cada vez más frecuentes las huelgas.

Para demostración de aserto tan peregrino. ¡Y que pasen por eminentes sociólogos quienes dicen tamañas enormidades!

Aunque se ha rectificado en periódicos y reuniones la afirmación, gratuitamente atribuida á Iglesias, de que éste reputara la Monarquía como más beneficiosa que la República para los trabajadores, el propietario de *El Motín* no se ha enterado todavía de ello.

Mejor dicho, la mala fe que le inspira en todo cuanto se relaciona con nosotros, se lo ha impedido.

De no ser así, no insistiría en sacar deducciones de unas palabras cuya inexactitud se ha demostrado hasta la saciedad.

Y esas cosas no favorecen nada á Naken's, que pretende pasar plaza de justo y equitativo en todas las cuestiones.

Porque quien pone la justicia por encima de todas las conveniencias no puede faltar á ella con ningún pretexto.

So pena de ser tachado de parcial y de que no se le crea en ninguna ocasión.

Con motivo de la huelga en la fábrica «La Vasconia», las autoridades han puesto en movimiento las tropas que en caso de necesidad sea menester sacar á la calle para convencer á los huelguistas de lo improcedente de su actitud.

Así como el movimiento se demuestra andando, así el papel que la burguesía hace desempeñar al ejército se prueba con estas noticias.

De modo que los ilusos pueden irse convenciendo de que el ejército no existe para salvaguardia de la integridad nacional, sino para la defensa de los privilegios de la clase poseyente.

Que no es precisamente lo mismo.

Anúnciase para dentro de pocos días la ida á Barcelona del Sr. Salmerón con objeto de dar un mitin en que se haga la apología de la Revolución de Septiembre y, de camino, ver si puede poner en armonía las huestes republicanas, que en la capital catalana, cuartel general hoy de las fuerzas de dicho partido, andan bastante desavenidas por obra y gracia de las ambiciones de algunos aspirantes á dioses mayores.

Si el jefe del partido desciende de su alto asiento y se da á oír las querellas de sus subordinados, acabará por volverse loco si intenta amalgamar tan encontradas opiniones como se le manifestarán.

Y descorazonado, tornará á Madrid sin haber conseguido que sus elocuentes peroratas hayan convencido á nadie.

Pero seguirá siendo «el jefe».

Por la Alcaldía de Madrid se ha dispuesto que sean admitidos en los trabajos de la Villa, sin recomendación de ninguna clase, los siguientes trabajadores con el jornal que se señala:

- 4 sentistas, con 3,75 pesetas de jornal.
- 38 canteros, con 3,50.
- 8 peones canteros, con 2,25.
- 23 oficiales de empedrador, con 3.
- 23 pisadores, con 2,50.
- 23 aprendices, con 1,50.

Eso es lo que se llama buena voluntad y deseo de conjurar la crisis obrera.

Porque después de la información abierta en *El Imparcial* acerca de la vida de la clase proletaria en esta Villa y corte, información de la cual resulta que ningún oficio está remunerado suficientemente para atender á las más perentorias necesidades, no obstante haberlos de jornales superiores á los que el Ayuntamiento establece, es indudable que la resolución municipal viene á resolver un grave problema.

Sin duda habrá pensado el alcalde que el ejemplo debe darse de lo alto. ¡Cuidado que podrán hacerse milagros con seis realazos el día que se trabaje, que no son todos!

Esto en cuanto al jornal, que en lo referente á lo de *sin recomendación*, ya sabemos de varios que se han presentado sin ella y, como era consiguiente, no les han dado ocupación.

Pues qué, ¿caso se pesca así como así una placita de 1,50 pesetas?

El venerando é intangible «espectáculo nacional» no ha dado de sí esta semana más que los siguientes percances dignos de mención:

En una capea de novillos, verificada en Simancas, se han registrado algunas desgracias. Un novillo, al verse en la plaza, arremetió contra un carro que obstruía una calle, derribándolo por completo y cayendo envueltos con el vehículo tres mujeres y un niño de pecho que le ocupaban.

Estos resultaron con heridas que, reconocidas, fueron calificadas de pronóstico reservado. No ha sido este solo el percance ocurrido.

Otro novillo cogió á un individuo natural de Puente de Duero, dándole una fuerte cornada y produciéndole, además de una herida de consideración en la ingle, conmoción cerebral. El estado del herido es gravísimo.

Durante la lidia de los novillos se escaparon unas vacas que habían de lidiarse, recorriendo las calles y sembrando el pánico en el pueblo.

Ha ingresado en el Hospital Provincial de Madrid un joven conocido por el *Chatin*, que en la corrida de toros de Villa del Prado fue cogido al intentar poner un par de banderillas.

El pobre *Chatin* sufrió una grave herida en el muslo izquierdo. En un pueblo de la provincia, el novillero *Revertito* ha sido cogido por un toro, recibiendo gravísimas heridas.

Se continuará la semana próxima.

Para 27 plazas de auxiliares de estadística que saca á oposición el Instituto Geográfico y Estadístico se han presentado 640 solicitudes nada menos.

Nueva prueba es esa cifra de que el proletariado llamado intelectual es tan numeroso como el manual.

De no ser así, no se presentarían á optar á empleos de escasa remuneración tanto titulado y hombre de carrera como acude á esa clase de oposiciones.

Para ellos, como para nosotros, no hay más que una solución.

La transformación de la sociedad burguesa en una regida por bases más equitativas, es decir, el establecimiento del régimen colectivista.

SOLIDARIDAD PROLETARIA

POR LOS OBREROS DEL CAMPO

La Agrupación Socialista de San Adrián del Valle, en Junta general celebrada el 7 del corriente, ha acordado protestar de los atropellos que patronos y autoridades cometen con los obreros agrícolas de Castilla y reclamar que se los respete en el ejercicio de los derechos de reunión y de asociación.

MITIN DE ALBAÑILES

Para dar cuenta del estado en que se hallan las huelgas que sostiene la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» en el Seminario y el cuartel de la Guardia Civil, así como de las arbitrariedades y atropellos que cometen las autoridades y el patrono, se celebró un mitin el último domingo por la mañana en el Frontón Central. La concurrencia pasaba de 3.000 personas.

Presidió Nicolás González, que expuso el objeto del acto.

Cienfuegos no sólo recordó las causas de la huelga, sino que puntualizó los atropellos cometidos por los guardias de Seguridad que están á las órdenes, no de un superior suyo, sino del propio patrono á quien se ha declarado la huelga. Según él, se ha detenido injustamente á varios individuos de la Comisión, se les ha amenazado con hacerles algo más y se han dejado impunes las arbitrariedades cometidas por el patrono. Comentó todo lo ocurrido y censuró duramente á las autoridades.

Saturnino González, después de confirmar la exactitud de lo dicho por Cienfuegos, hizo notar que la razón de los huelguistas y de la Sociedad la reconocían hasta parte de los guardias que servían al patrono, puesto que cuando se dirigían á los comisionados lo hacían en buenos términos y casi pesarosos de desempeñar el papel que les encomendaran sus superiores. Dedujo de lo que hacen las autoridades la necesidad de ejercitar, además de la acción económica, la acción política, puesto que las mejoras que con ésta se consiguen están más seguras que las que se obtienen por medio de la huelga.

Rubio fustigó á las autoridades por la conducta que observan en las huelgas; reprimió á los obreros que hacen traición á su causa; pidió que nadie acudiera á las dos obras contratadas por el patrono á quien hoy hacen la guerra; dijo que todos los obreros albañiles debían interesarse en la contienda, y declinó en las autoridades y en el patrono la responsabilidad de lo que pueda ocurrir si continúan las provocaciones.

Barrio atacó con dureza á las autoridades y sostuvo que el clero, la magistratura y el ejército están por completo al servicio de los explotadores.

El delegado, mostrando exceso de celo, llamó al orden al orador; pero éste continuó su discurso sin tener en cuenta la admonición del inspector.

Puso de relieve los abusos, coacciones y atropellos, que dejan impunes las autoridades, cuando ellas mismas no los cometen, y dijo que no era extraño que los obreros, hartos de tanta injusticia, echen por la calle de en medio.

Iglesias indicó que la conducta de las autoridades era lógica. Si son representantes de la clase patronal, ¿qué otra cosa han de hacer que defender todo lo que puedan los intereses de dicha clase? Lo que hay que procurar para conseguir que esa ayuda no sea poderosa es debilitar el poder de aquéllas ó dificultar su acción; pero esto sólo puede conseguirse por la organización obrera. Si vuestra organización fuera mayor no haría el gobernador, seguramente con la aquiescencia del ministro, lo que está haciendo en la huelga del Seminario. Debéis, pues, poner todo vuestro empeño en hacerlos fuertes como colectividad, en educarlos, en instruirlos, en cuidarlos de todos los asuntos de vuestra Sociedad y en prestar atención á otras muchas cuestiones que os interesan, pues si importancia tiene elevar el salario y reducir la jornada, tiénela también el abaratamiento de los medios de subsistencia, la supresión de las contribuciones indirectas, la cuestión de higiene y otras. Por lo que se refiere á vuestra lucha presente, debéis mostraros todos solidarios y no acudir ni uno solo á las obras que tiene el contratista que se ha puesto enfrente de vosotros, y por lo que pueda suceder mañana hacer que todo el mundo comprenda que la razón está de vuestra parte y que las autoridades sepan que si, por virtud de un choque no buscado por vosotros, quisiera hacer víctimas de un enorme atropello, no os encontraréis solos, sino que detrás de vosotros estarán todos los obreros asociados.

Terminado que hubo Iglesias su discurso, el presidente consultó á la reunión si se hacían presentes á la autoridad las observaciones expuestas sobre su conducta y sobre las consecuencias que ésta podría traer, y la contestación, por unanimidad, fué afirmativa.

Todos los oradores obtuvieron aplausos.

Desde Tortosa.

El Pueblo, órgano de la Unión republicana de esta ciudad, ha dicho lo siguiente en su último número:

«El jefe del Partido Socialista D. Pablo Iglesias, en el mitin celebrado en el Cen-

tro de Sociedades Obreras de San Sebastián, ha dicho que la República no ha de beneficiar en nada al Partido Socialista porque ha de considerarle mucho menos que la Monarquía.

«Sin duda el Sr. Iglesias marcha muy á gusto con la Monarquía, lo cual que lo sabemos hace tiempo.

«La República hilará más delgado y no tolerará santones ni fantásticos ruidos.»

¡Bravo! ¡Bravísimo! No parece sino que *El Pueblo* escribe para los habitantes del polo Norte, porque no se comprende que tengan el descaro de hablar del *monarquismo* de nuestro querido compañero Pablo Iglesias quienes cuentan con nueve concejales en el Municipio á la voz... del alcalde conservador, sumisos á todo cuanto éste les ordena, dejando abandonados los intereses de sus amigos y coligados los trabajadores.

Los que militamos en el Partido Socialista sabemos de sobra que eso que dice *El Pueblo* no lo ha dicho nuestro jefe, como él le llama. Conocemos el mal proceder de ciertos correspondientes; pero como *El Pueblo* padece de la misma enfermedad que atribuye á nuestro amigo, por eso cree á pies juntillas cuanto le referente al Partido Socialista, siempre y cuando redunde en perjuicio de la dignidad y honradez de los principales propagandistas de las ideas redentoras.

Prueba al canto. ¿A que *El Pueblo* no se ha enterado de la rectificación de nuestro órgano central EL SOCIALISTA? ¿Es que no le conviene que se sepa la verdad? Veremos en el número próximo si rectifica.

Mucho tendría que decir de los regeneradores de nuevo cuño; pero no necesito ocupar más espacio, por estar á la vista de todo el que quiera ver el comportamiento de unos y otros.—EL CORRESPONSAL.

4 septiembre 1904.

ESTRENO DE UNA LEY

Los diarios de mayor tirada de Madrid, enemigos por lo que en otro lugar decimos de la Ley del Descanso dominical, anunciaban conflictos en abundancia para el 11 del corriente, día en que la citada ley ha empezado á aplicarse. Aunque dichos periódicos reconocen que sus profecías no se han cumplido, todavía quieren hacer creer á las gentes que el último domingo ha sido para la nación un día de enojo, de disgusto y de tristeza. Hácenos decir eso la pasión, como les ha hecho decir asimismo verdaderas atrocidades.

Lo que en realidad ha ocurrido es lo que dice *El Globo* en las siguientes líneas, que encierran muchísimas verdades y que llevan por epígrafe «El día de prueba»:

La paz ha sido con nosotros. Pasó el día de prueba en que se planteaba prácticamente la Ley del Descanso dominical, y contra lo que esperaban espíritus alarmistas y otros que no se resignan, con fiero talante pronto domado en sus iras, al acatamiento de los preceptos legales, el día ha transcurrido en medio de una paz octaviana en toda España. Ni han temblado las esferas, ni á pesar de que no se han celebrado corridas de toros, hemos presenciado un nuevo motín, á estilo del de las capas y sombreros, que pudiera llamar, en tiempos futuros, algún historiador á la violeta el motín de estoques y cuernos.

Hubo paz. No se han cerrado las puertas del templo de Jano, á usanza de romanos, pero se han clausurado las tabernas, en parte, con lo cual se ha contribuido al sosiego público y nos han dado, por añadidura, una noche sin escándalos, y los mismos reporteros judiciales han tornado sin notas de crímenes desde el Juzgado de guardia.

Se viene pidiendo á voces, desde hace tantos años, un día de descanso semanal en todas las labores, así intelectuales como manuales, y una de las aspiraciones de la clase obrera que ha venido defendiendo el Socialismo militante en España, esa ha sido. Cuaja, por fin, la aspiración, y se traduce en ley. ¿Qué pasa? Vuelve el chillar sin medida por ser el domingo el día señalado.

Mal avenidos con toda mejora, rebeldes á todo lo que implique obligación, protestan contra la ley á nombre de vanales anfojos, que no por justicia, espíritus discolos, é intentan alborotar, á pretexto de oposición, ánimos levantiscos, refritos con todo sentido de orden. Añaden á éstos sus gritos los que en la Ley del Descanso dominical han creído ver, por un caso de espejismo religioso, cierto carácter ultramontano francamente reaccionario. Ya todos nos hemos convencido de que no van por ese cauce las aguas.

Parécenos natural, lógica, atendiendo á las viejas costumbres del país, la designación del domingo para día de obligatorio descanso. Hace siglos que, por hábito, por tradición, sin que en ello interviniera, en todos los casos, la práctica de las creencias católicas se había consagrado el domingo como fecha de reposo.

Dejar al arbitrio individual la concesión del descanso; consentir que fuese protestativo en los patronos el otorgar á los obreros un día de trabajo á la semana libre de trabajo y con derecho á salario, era dejar un escape á los burladores, que haría precisa, á toda hora, la intervención del Estado para que se acatara lo ordenado, y no se daría paz á la pluma en la tramitación de expedientes con reclamaciones y demandas por incumplimiento de la ley.

Ningún grave perjuicio, de esos que lesionan los intereses generales del país, que están muy por encima de los particulares, por muy respetables que éstos sean, se ocasiona con el planteamiento en la vida nacional del descanso obligatorio en domingo. Por eso hay que acatarla, y si hay quien la censure, serán muchos los que la aplaudan.

Los augurios de perturbaciones han resultado fallidos. No aciertan los agoreros de esta tierra en las malandanzas que anuncian, soplando el cornetín y batiendo el tambor, como si tan amena música, en vez de poner miedo en el ánimo, no trajera regocijo y contentamiento á las gentes, más cuidadosas de hacer las cosas y acoplar la vida á tenor de los propios pensares y provechos, que corteses con los particulares consejos, no siempre movidos de generoso desinterés.

Día de prueba fué ayer. Reinó la paz, y el descanso dominical, por voto unánime de la nación, á juzgar por la tranquilidad reinante, signo de aprobación, quedó definitivamente instaurado en nuestras costumbres y de un modo solemne consagrado. Y ahora falta, para el descanso, silencio. Con que no vocear más, siquiera por cortesía.

TRIUNFOS SOCIETARIOS

La Sociedad de Curtidores de Béjar, que mantenía una huelga en casa de D. José Díaz Amador, por haber éste presentado unas bases inaceptables, ha dado aquélla por terminada en vista de que el susodicho patrono ha retirado las bases en cuestión y ha reconocido la Sociedad.

ECOS AGRÍCOLAS

El 4 del corriente se celebró en Villamayor de Campos un mitin de propaganda.

Presidió el acto Gregorio Roales, presidente de la Sociedad obrera, y habló en primer término Alejandro Rodríguez, que expuso brevemente las doctrinas de nuestro Partido.

Ocupó la tribuna después Remigio Cabello, de Valladolid, que expuso ampliamente los principios socialistas y enumeró los beneficios que produce la organización obrera, recomendando actividad y constancia para que el mejoramiento de la clase desposeída sea pronto un hecho.

Valeriano Díaz relató los atropellos que cometen los patronos con los obreros asociados, agregando que nada de cuanto hacen los explotadores logrará matar la Sociedad.

La concurrencia, que era considerable, prorrumió al terminar el acto con vivas al Partido Socialista y abajo el caciquismo.

La Sociedad de Villada estuvo representada en la reunión por varios compañeros y su bandera.

A los trabajadores de Vecilla.

Compañeros: Creo conveniente recordaros los beneficios que habéis obtenido con la organización, á fin de que hagáis por su conservación y aumento cuanto os sea posible.

En primer lugar, conseguisteis quitar el arrendatario de Consumos, que tantos perjuicios os causaba. Después, cuando llegó la época de la recolección, lograsteis, tras dos días de huelga, mejoras en el salario, en la jornada de trabajo y en la manutención y el descanso.

Antes apenas acudíais á las sesiones del Ayuntamiento, y cuando lo hacíais, os echaban de allí; ahora tomáis ese asunto con interés, por importar á vuestra clase, y aunque se ha tratado de privaros del derecho de presenciar las sesiones, no lo han conseguido vuestros enemigos al ver la actitud enérgica en que os colocasteis. En las últimas elecciones municipales no ocurrió lo que anteriormente se hacía, que votaban hasta los nuestros. El *Boletín Oficial*, que jamás se expuso al público, lo exponen hoy las autoridades gracias á vuestras insistentes reclamaciones. En la última recolección, á pesar de ser la cosecha corta, habéis elevado el salario, disminuido las horas de explotación y obtenido un trato más humano. Habéis logrado más: habéis logrado que los patronos se comprometan á satisfaceros jornal diariamente hasta últimos de noviembre.

Todo esto, que habéis alcanzado mediante el ejercicio de la acción económica y de

la acción política, debéis conservar y lo acrecerlo, no haciendo caso de las intrigas de la burguesía, mostrándoos activos y celosos de vuestra organización, acudiendo constantemente al Centro y no dando oídos á las paparruchas y embustes que os suelte el *páter*. Debéis también, los que tenéis hijos jóvenes, recomendarles la vida de la asociación y el apartamiento de la taberna y de todos los malos lugares, á fin de que se hagan hombres dignos y de que sepan defender sus intereses.

Puesto que tenéis asegurado el jornal hasta fines de noviembre, no abandonéis vuestros lugares para acrecentar la crisis en otras poblaciones. Ahora van á reanudarse los trabajos en la carretera de Vecilla á Villayencio, y no debéis acudir á ellos interin no haya vencido el plazo ya dicho, facilitando así la colocación en los mismos de compañeros de los pueblos inmediatos que no disfrutaron el beneficio que vosotros habéis alcanzado.

Así deben conducirse unos con otros los obreros, para difundir y afianzar la fraternidad entre todos los oprimidos.

Mantened, compañeros, la organización, pues si ésta se deshiciera ó sufriese un gran quebranto, volveríais á percibir salarios mezquinos, trabajar muchísimas horas y experimentar un trato bestial.—A. PEÑA.

Vecilla de Valderaduey, 9 septiembre 1904.

Dícennos los compañeros de Villalobos que lo mismo las autoridades administrativas que las judiciales están cometiendo con ellos tropelías y arbitrariedades.

Las segundas llegan al extremo de no admitir las pruebas que presentan los obreros injustamente sumariados. Mientras al alcalde se le admite que justifique sus denuncias con individuos de su familia ó amigos íntimos que no han presenciado los hechos ó los presenciaron á última hora, se hace callar la boca á testigos verdaderamente presenciales. A algunos de éstos se les preguntó si sabían firmar, y á los que manifestaron que no respondíseles que estaban allí de más, y á los que contestaron que sí les hicieron firmar sin darles á conocer las declaraciones.

En el afán de inventar cosas contra los obreros encausados, se ha llegado á decir de éstos que quisieron matar al alcalde, burlándose de él bailando y tocando la pandetera, y que por hacer eso, tal instrumento le irán á tocar muy lejos.

«De tal modo se nos trata—dicen dichos compañeros—que no sería nada de extraño si produjera un verdadero conflicto.»

Si aquí tuvieran los ministros una pizca de sentido político, los de Gobernación y de Gracia y Justicia harían cumplir con su deber á los alcaldes y jueces que faltan á su deber; pero como carecen de aquél, sería candidez esperar semejante cosa.

Sin embargo, este proceder tiene sus quebras, que el tiempo se encargará de señalarlas.

Desde Valencia.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

El intento de huelga general abortó. Los anarquistas, para quienes la experiencia nada significa y la realidad no existe, pretendieron desde las Sociedades en que figuran arrastrar á la clase obrera á la huelga general, so pretexto de dar solución á un conflicto de que eran víctimas unos cuantos fogoneros del gas.

Mas como los trabajadores van adquiriendo ya algún sentido, el propósito ácrata quedó en deseo, á pesar de las cuentas galanas por las que aparecían la mayor parte de las Sociedades votando la huelga general. Una reunión definitiva de delegados de éstas probó que tales cuentas no eran exactas, y fracasó el intento de huelga general.

Por más que para los anarquistas estos no son fracasos. De seguro que estarán ya pensando en otra ocasión.

La campaña contra el impuesto de Consumos se reanuda en breve por las Sociedades obreras, pues el propósito de la Comisión municipal de Hacienda al solicitar una entrevista de los delegados de las Sociedades no ha sido otro que hacerles desistir de la campaña.

Los municipales dicen que al Ayuntamiento le es imposible transformar ni suprimir el impuesto de Consumos, á menos que nosotros—los obreros—les demos una solución.

¡Pues vaya unos administradores que tenemos! Para eso maldita la falta que nos hacían. El procedimiento es de lo más cómodo para los concejales que tanto nos aturdieron los oídos chillando contra el impuesto de Consumos. Bien que entonces no eran concejales.

Aquí, se coge uno á uno á los hombres de todos los partidos, y ninguno de ellos es partidario del impuesto de Consu-

mos, pero la manta no parece. Hay que creer en su palabra; mas convengamos en que sus hechos hablan a favor del impuesto y aun de las Compañías explotadoras que se lucraron con el pan del pobre.

Y eso que aquí tenemos una que se pinta sola para exprimir el jugo. Limón se llama su representante, y yo creo que este señor ha tomado a Valencia por su apellido.

Desde que se ha fundado el Circulo Socialista la Agrupación aumenta considerablemente. No hay semana que no se registren varias altas.

El Comité ha comenzado los trabajos preliminares para fundar la Federación regional. Ha escrito a las Agrupaciones de la región consultándolas su parecer, y es casi seguro que este organismo se creará en breve.—EL CORRESPONSAL.

9 septiembre 1904.

Reunión de dependientes de comercio.

Organizado por la Asociación General de Dependientes, y para celebrar la aplicación de la Ley del Descanso dominical, se celebró un mitin el domingo por la tarde en el teatro Barbieri.

Le presidió el compañero De Francisco, usando de la palabra los Sres. Díaz Berrio y Corona, y los compañeros Pérez Roca, Gil Asensio, Maeso, Barrio, Ormaechea e Iglesias.

Los dos primeros manifestaron que se veía ya el fruto de la constancia y la actividad desplegadas por los dependientes de comercio de España, puesto que su primera etapa, después de constituirse en Sociedad, era obtener el descanso los domingos. Hicieron algunas consideraciones sobre la marcha que debían seguir, les felicitaron por el triunfo alcanzado y les recomendaron unión y armonía.

El compañero Pérez Roca dió la enhorabuena a los concurrentes por haber llegado con felicidad a la primera parte de la obra emprendida; señaló los esfuerzos que había habido que hacer para lograr el descanso dominical; indicó las otras fases que hay que recorrer para librarse de la explotación, y terminó su discurso recomendando fe y perseverancia.

Los otros compañeros pusieron de relieve la importancia de la conquista alcanzada; las causas de la resistencia que se le opuso; la inconsecuencia y torpeza de ciertos hombres políticos al condenar la Ley del Descanso dominical; la sinrazón de algunos periódicos de gran tirada al tachar de clerical a la mentada ley y de lanzar sobre ella otros epítetos inmerecidos; la necesidad de vivir muy alerta para que no se deje incumplida la ley en muchos casos; el triunfo alcanzado con el planteamiento de la misma; la precisión de que todos los trabajadores, se unan para mejorar su suerte y emanciparse un día; la fatalidad de la lucha de clases para vencer al enemigo y anular sus privilegios; la necesidad por lo mismo de no esperar nada de la gente de carácter burgués y de tratar de arrancarlo todo por el esfuerzo de la organización obrera y de la inteligencia de los proletarios, y la imposibilidad de que ningún Gobierno anule la ley que ha empezado a regir.

El compañero De Francisco resumió clara y brevemente, haciendo resaltar que el planteamiento de la Ley del Descanso dominical era obra de la clase trabajadora; que dicha ley no tenía carácter clerical; que contra ella se alzaba el elemento privilegiado, no los trabajadores, que la habían reclamado, y, por lo mismo, que la Prensa que la combatía lo hacía en vista de miras particulares.

Cuando el compañero Ormaechea explicaba la inconsecuencia a que procedían los periódicos que hoy atacan a la Ley del Descanso dominical, con la que antes estuvieron conformes, un individuo del público, que después manifestó ser redactor del *Heraldo*, pidió la palabra, ocasionando un pequeño alboroto, que apaciguó el presidente. Sostuvo Ormaechea la exactitud de lo que había dicho, y el interruptor volvió a pedir la palabra y a insistir en que se le concediera, y ante su falta de derecho y su desahogo, fué arrojado del local. Dos individuos que ocupaban la mesa destinada a la Prensa también salieron sin hacer ningún género de manifestaciones.

Hablando de este incidente, dice *España* que Ormaechea motivó la protesta del redactor del *Heraldo*, que pidió la palabra para rebatir las calumniosas especies lanzadas por aquél. No ha habido nada de eso. La crítica hecha por Ormaechea era crítica digna, y el redactor del *Heraldo* carecía de derecho para contestarle allí.

La reunión terminó a las siete, reinando en ella completo orden, salvo la ligera perturbación que ocasionó la intemperancia del redactor citado.

Todos los oradores fueron aplaudidos con frenesí.

LOS TRIBUNALES BURGUESES

Nuestro corresponsal en Teba nos escribe con fecha 28 del pasado lo que sigue:

Con fecha 18 de agosto el Juzgado de primera instancia de Campillo ha dictado sentencia en el juicio verbal que sigue Dolores Moriel, viuda de Alonso Galán, contra el burgués Fontalba Guerrero por accidente del trabajo que ocasionó la muerte de aquél el 18 de mayo último, y de cuyo hecho dimos cuenta en las columnas de EL SOCIALISTA.

En dicha sentencia se estima la excepción de falta de personalidad en el demandado Fontalba Guerrero, fundándose el juez en que el citado señor no era el patrono, prescindiendo para ello de la misma confesión hecha por éste en el juicio de que había mandado trabajar a Montalban con el volquete que le ocasionó la muerte, y que hizo por su cuenta y a su costa el transporte del mineral.

No vamos a discutir la sentencia de este juez antequerano, ni a sostener que se deba a la influencia del caciquismo romerista, tan poderoso en esta región. Lo que sí haremos es copiar el primer considerando de ella para que vean las teorías que sostiene dicha autoridad judicial y cómo interpreta el artículo 1.º de la Ley de Accidentes del trabajo. Dice así:

«Considerando, en cuanto a la excepción dilatoria de falta de personalidad propuesta por el demandado D. José Fontalba Guerrero, que la disposición del artículo 1.º párrafo 2.º del Reglamento de 23 de julio de 1900 para la aplicación de la ley de 30 de enero del mismo año, que determina que estando contratada la obra o industria se considerará como patrono al contratista, no puede aceptarse en la extensión que pretende la parte actora, ni, por consiguiente, tampoco podría considerarse como tal patrono al Sr. Fontalba Guerrero, aun en el caso de que hubiera llegado a perfeccionarse el contrato de arrastre de mineral y de otros materiales de la mina de «Santa Clotilde» a que se alude en la demanda, porque aquellas disposiciones se refieren al contratista de la obra o industria y nunca a una pequeña parte de ella, como es el acarreo o transporte en la industria minera.»

Si esta sentencia, contra la cual ha recurrido la infeliz viuda, prosperara, los contratistas de una pequeña parte de una obra o industria quedarían exentos de responsabilidad y, por lo tanto, no serían demandados en el caso de ocurrirle un accidente a cualquiera de los obreros que en ella trabajasen.

Veremos lo que resuelve el Tribunal inmediato.

De todos modos, por lo que dejamos expuesto y por otros hechos ya conocidos, se ve a qué lado se inclina la justicia burguesa. Esta procura y procurará siempre anular los efectos beneficiosos de toda ley favorable a los obreros.

Por eso los trabajadores necesitan vivir muy alerta, no echar en olvido nunca sus intereses y organizarse fuertemente para contrarrestar la influencia malsana de los cínicos políticos que amparan toda clase de maldades, para hacer que en nombre de la justicia no se cometan iniquidades y para lograr que las mejoras obtenidas por el esfuerzo de los proletarios no sean sacrificadas a la codicia de desalmados explotadores.—EL CORRESPONSAL.

De Vélez-Málaga.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Por la Prensa tendréis conocimiento de que unos cuantos clericales de esta población nos tratan de obsequiar con lo único que no nos hace falta por aquí: con una invasión de frailes.

El caciquismo imperante en Vélez, no contento con disponer a su antojo de los destinos de este pueblo política y económicamente, nos quiere meter por las puertas una comunidad de frailes franciscanos.

Y el Ayuntamiento, hechura de la casa Larios, que tuvo a bien el invierno pasado no acceder a la petición que hicieron las Sociedades obreras para que tratara de remediar la crisis de trabajo, proporcionando colocación a cuantos de ella careciesen, y no porque no hubiera obras que emprender, pues el mercado de abastos está en ruinas y las calles intransitables por el mal piso; el Ayuntamiento, digo, aprobó por gran mayoría una proposición presentada por varios ediles pidiendo fuese cedido a la comunidad antes nombrada el ex convento de San Francisco, alegando que la instalación de los frailes traería grandes ventajas para la instrucción del pueblo.

Pero lo raro de este acuerdo es que, según se dice, el local del ex convento no es propiedad del Ayuntamiento, sino del Es-

tado; tanto es así, que algunos recurrieron en alzada ante el ministro de la Gobernación, en documento autorizado por las firmas de gran parte del vecindario, para que se prohibiera el cumplimiento de semejante acuerdo.

Aquí entra ahora lo más original del caso, pues a pesar de saberse que el ministro ha denegado la petición para que los frailes ocupen el mencionado edificio, éstos siguen haciendo en él obras de reparación y hasta han repartido un prospecto anunciando que en octubre se abrirá el colegio de segunda enseñanza é invitando a las familias a que matriculen a sus hijos. Ahora bien: ¿qué hará el ministro al ver desobedecidas sus órdenes? ¿Se atreverá a imponer el respeto a la ley a los frailes que de ella se burlan?

Poco hemos de tardar en saberlo, si, como las apariencias indican, aquéllos llevan adelante su propósito de inaugurar las clases a principios del mes próximo.

Os tendré al corriente de lo que ocurra en este asunto.—EL CORRESPONSAL.

29 Septiembre 1904.

SOLIDARIDAD

Para los compañeros de Unión de Campos que estuvieron presos se nos han remitido las siguientes cantidades:

Sociedad de Marmolistas de Bilbao, 15; Agrupación Socialista de Deusto, 10, y Sociedad de Obreros agrícolas de Valderas, 5.—Total de estas cantidades, 30 pesetas, que con 757,25 aparecidas en el número anterior, hacen un total de 787,25.

En las 46,20 pesetas de Bilbao, que aparecieron en el núm. 966 estaban incluidas 8 que dió la Juventud Socialista de aquella villa.

NUESTROS MUERTOS

Ha muerto, como la mayoría de los de nuestra clase, víctima de la tuberculosis, el compañero Marcelo Blanco, de la Agrupación Socialista de Valladolid.

La enfermedad, que fué larguísima, la contrajo por exceso de trabajo, que se imponía para atender a su subsistencia, a la de su compañera y a la de cinco hijos, el mayor de nueve años.

Era tipógrafo y músico. Su filiación en el Partido era antigua, como igualmente en la Sociedad Tipográfica, y aunque no se significaban por falta de condiciones y de tiempo, era ardiente defensor de uno y otra. Mucho hubiera podido hacer aún por ellos, puesto que sólo contaba 38 años.

A su entierro acudió numerosísima concurrencia, entre la que figuraba la mayoría de los afiliados a la Agrupación, muchos socios de la Tipográfica, la banda a que pertenecía (que ejecutó varias marchas fúnebres) y numerosos amigos del finado y de su familia.

Al procederse a la inhumación, el compañero Cabello dió las gracias a los concurrentes al acto, y en el del Comité de la Agrupación los excitó a que contribuyesen con su óbolo a aliviar la triste situación en que queda la viuda, consumida por la anemia y afectada de tuberculosis, y los pobres huérfanos.

En el acto se recogieron 26,40 pesetas, que inmediatamente se entregaron a la infeliz compañera del finado.

Reciba ésta, así como nuestros correligionarios de Valladolid, nuestro más sentido pésame.

Desde La Coruña.

Con motivo del viaje a esta capital de Lerroux se ha armado una trapatista de primera entre anarquistas y republicanos.

Unos y otros, que hasta aquí han ido del brazo, están a punto de andar a cachetes por si Lerroux es ó no hombre honrado y sincero.

De una parte y de otra circulan hojas: los ácratas sacando a relucir, entre otras cosas, lo del *pringue* de Lerroux en los cientos de pesetas que recaudó *Progreso* para los huelguistas de Altos Hornos; los republicanos pasando de la defensa del diputado por Barcelona al ataque de frente a los ácratas coruñeses, a quienes atribuyen hechos que los socialistas teníamos olvidados de tanto repetirlos.

En nuestra Prensa nos hemos ocupado muchas veces de latrocinios escandalosos, y ha sido preciso que muriese el malogrado Rodríguez para que algunos obreros republicanos, entre los cuales figuran los iniciadores de la disidencia en la Sociedad de Canteros «El Trabajo», reconocieran la razón que asistía a los socialistas de La Coruña para desenmascarar a algunos vividores que medraban a costa de los ideales ácratas.

Como los obreros republicanos no pueden destruir los cargos que a Lerroux le

han hecho los anarquistas, apelan al ataque contra éstos por contar con medios suficientes para ello.

He aquí lo que dicen contra los ácratas: «Hace tiempo que en silencio presenciamos y sufrimos el decaimiento de las energías que caracterizaban al elemento obrero coruñés y le colocaban en lugar preferente entre sus similares de las demás poblaciones de España en las luchas reivindicadoras a que venía entregado por fuerza de la necesidad y por imposiciones del deber y del derecho.

Buscando las causas de este decaimiento, encontramos que sólo atribuirlo podíamos a las intestinas cuestiones promovidas en el seno de nuestras Sociedades por quienes, sugestionados por fanatismos de sectario ó por afanes de granjero, trabajan por convertirlas en instrumento para la consecución de logros de finalidad y moralidad dudosas.

Dan motivo para dudar de la buena fe en las aparentes pretensiones de esos entes el recordar las varias veces en que por parte de ellos algunas Sociedades obreras fueron pasto de rapacidades dignas del grillete del presidiario, castigo que habría de imponerse si sólo odiásemos el delito y no compadeciéramos al delincuente.

¡Pues qué! ¿Se desea que hablemos del extravío de fondos de la Sociedad de Carreteros? ¿Se pretende que mentemos las filtraciones de cantidades recaudadas para el sostén de la huelga de los obreros en hierro y metales? ¿Se quiere que iluminemos el obscuro estado de cuentas de la Sociedad de Oficios varios? ¿Se aspira, en fin, a que en apoyo de nuestro aserto inmediata y anteriormente citado, reframamos los diversos latrocinios de que fueron víctimas algunas otras Sociedades obreras? No lo haremos hoy, porque tal no es nuestro propósito para esta ocasión. Quede esto para tiempo y lugar oportunos.

Anhelamos tan sólo señalar las causas del mal para que los buenos obreros las conozcan y contribuyan a extirparlas.

A esto han venido a parar las amistades entre ácratas y republicanos: a decirse unos a otros sendas verdades, que dejan a todos ellos malparados, y que servirán para que los obreros reflexivos que están en un campo y en el otro los abandonen, yéndose donde haya más seriedad y donde se proceda con rectitud.—EL CORRESPONSAL.

4 septiembre 1904.

Por dificultades insuperables del momento ha suspendido su publicación nuestro querido colega de Vigo, SOLIDARIDAD. Abrigamos la seguridad de que será breve el eclipse que sufra el órgano de los socialistas vigueses en la Prensa.

El 19 del que rige se celebrará en la Audiencia territorial la vista de la causa seguida contra nuestro correligionario Perezagua a instancias de D. Pedro Anitua por ciertas frases que pronunció el concejal socialista en una sesión del Ayuntamiento con motivo de una discusión habida al examinar la minuta de los honorarios que pedían los letrados Sres. Plaza y Anitua por un informe que les encomendó la Corporación municipal.

Como testigos asistirán a la vista algunos concejales socialistas.

Suponemos que el neo Anitua no verá satisfechos sus ruines propósitos.

Trabajadores: La emancipación de nuestra clase necesita el concurso, no sólo de los obreros varones, sino de las mujeres proletarias, más explotadas aún que nosotros. Procuremos, por tanto, atraerlas a las filas del Socialismo y no desperdiciemos ocasión de organizarlas por oficios.

Protesta contra una condena.

El jueves de la semana pasada se ha celebrado en Oviedo un mitin organizado por el Comité Provincial Socialista para protestar contra la condena impuesta a nuestro amigo Vigil.

La concurrencia fué extraordinaria y las adhesiones al acto de las colectividades socialistas y simplemente obreras numerosas.

Los compañeros que dirigieron la palabra al auditorio examinaron los motivos que dieron origen al escrito de nuestro correligionario estimado penable por los Tribunales, el espíritu de dicho trabajo y el olvido en que han tenido los que le han condenado a Vigil las condiciones de éste como escritor al ocuparse de la religión. La reunión votó por unanimidad la resolución protesta contra los fallos que han privado a nuestro amigo de libertad, y expresó a éste sus simpatías y su cariño por haber defendido constantemente las doctrinas socialistas y consagrado gran parte de su actividad a la organización obrera.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—La Sociedad de Obreros encuadradores y petaquistas se ha visto en la necesidad de declarar la huelga en el taller de encuadración de los Sres. sucesores de Hernando á causa del proceder despótico que observaba el encargado del mismo.

Se recomienda á los compañeros de dicho oficio que no acepten ningún puesto en el citado taller interin dure dicha huelga.

En Galicia.—Sigue en El Ferrol la huelga de dependientes de Consumos. Los apoyan todas las Sociedades.

En las Baleares.—Continúa en Palma de Mallorca la huelga de obreros sombrereros.

En Vizcaya.—Con igual tesón que en sus comienzos sostienen los obreros panaderos de Bilbao su huelga contra el *Trust* harineropañadero.

Los patronos han armado á los *esquirols*, y éstos, envalentonados, provocan diariamente conflictos. No saben que si no hoy, mañana, tendrán que pagar cara su traición y servilismo.

De seguir el *Trust* en su resistencia va á perder el mercado de Bilbao, pues por todas partes se abren panaderías.

Los huelguistas, sabedores del trato que les darían sus explotadores si se rindieran, están dispuestos á llegar á toda suerte de extremos antes que ceder.

—La Sociedad Tipográfica de Bilbao, en sesión celebrada el 2 del que rige, ha dado por terminada la huelga que sostenía en el establecimiento denominado *Tipografía Universal*, por haber desaparecido las causas que la motivaron, ya que se mantienen los salarios corrientes por los nuevos dueños de aquella imprenta.

—En el establecimiento tipográfico de la *Revista Bilbaína* continúa la huelga con igual firmeza que al principio, no obstante contar ya esta lucha cuatro meses.

—La de «La Vasconia» también sigue. Los dueños ó directores de este establecimiento se proponen acabar con la organización obrera que hay en Dos Caminos, cosa que dudamos mucho consigán.

Hoy es difícil matar en ninguna parte el movimiento obrero.

—También está sin resolver la que mantienen los forjadores y martilladores con la Compañía «Luchana Mining». Los patronos propalan la especie de que cuentan con personal suficiente, pero esto no es cierto.

En Santander.—Se han declarado en huelga los obreros de las minas que en Udías tiene la Real Compañía Asturiana.

Los huelguistas, que son 200, reclaman que se les rebaje las horas de trabajo y se les aumente el salario.

En Castellón.—Nuestro corresponsal en esta ciudad nos escribe lo siguiente:

«Desde hace 15 días están en huelga los obreros carpinteros. Esta ha sido declarada porque los patronos faltaron descaradamente á una de las bases por los mismos firmadas y que se refiere á la no admisión en los talleres de obreros *esquirols*.

«Los huelguistas se mantienen fuertes en su actitud. Casi todos se han agenciado trabajo en los pueblos de estos alrededores y además en un taller colectivo montado al efecto.

«Entre los patronos se han iniciado dos corrientes: una, favorable á los obreros y mantenida por una minoría exigua; otra, contraria, y con la cual están conformes la mayoría de los agremiados.

«Se ha dicho que el célebre P. Vicent, de la Compañía de Jesús, trata de crear una Cooperativa en la que tomen parte patronos y obreros á la vez, como intentó hacer en Vall de Uxó con la industria alpargatera; pero tengo fundados motivos para asegurar que dicho jesuita desistirá de su torpe empeño, porque sabe muy bien que no responderán á sus requerimientos ni patronos ni obreros, que conocen de sobra la clase de fines que este embaucador de ignorantes se propone con su propaganda.

«La huelga de los costureros de alpargatas continúa en el mismo estado.

«Los huelguistas siguen trabajando en su taller y sirviendo los muchos pedidos que á diario les hacen.

«La noche del 7 tuvieron su junta general, en la que se leyeron varias cartas de la Sociedad de Costureros de Elche adhiriéndose incondicionalmente á los huelguistas.

«Los alpargateros de Castellón, agradecidos á la conducta que con ellos vienen observando sus colegas de Elche, tomaron el acuerdo de hacer constar en acta la satisfacción con que la Sociedad observa el proceder de aquellos conscientes obreros, que tanto han contribuido con sus exhortaciones y con su dinero á la mejor marcha de la referida huelga, que seguramente concluirá con un triunfo para los obreros.»

CONGRESO DE OBREROS ZAPATEROS

Del escrutinio hecho por la Sociedad de Zapateros de Bilbao, ha resultado elegido Madrid para celebrar el Congreso. Este tendrá efecto los días 25 y siguientes del mes en que estamos.

Las Sociedades que están conformes con su celebración son las siguientes: Sitjes, Elche, Oviedo, Madrid, Portugalete, San Sebastián, Valladolid, Ferrol, Vigo, Logroño, Vitoria, Orense, Alcalá de Henares, Alicante, Villena y Bilbao.

Esta Sección ruega á las Sociedades adheridas que piensen enviar delegados propios al Congreso lo comuniquen á la Sociedad de Madrid.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Alcalá de Henares.—El Centro Obrero ha celebrado su II aniversario con una velada teatral el sábado último y un mitin el domingo 11. La velada fué dedicada á la Juventud Socialista, y al mitin se invitó á ésta, al Orfeón Socialista y á las Sociedades obreras de Madrid. En los dos actos tomaron parte unas 2.000 personas.

Presidió la reunión el compañero Orosas, de Albañiles de Madrid, y usaron de la palabra Carnicero, de Zapateros de esta capital; Purificación Fernández, de Sastres del mismo punto; Zapata y Calvo, de la Juventud Socialista Madrileña, y Antonio Fernández, concejal de Alcalá.

Carnicero aconsejó la organización obrera y expuso los beneficios ya alcanzados y que se pueden alcanzar con ella.

Purificación Fernández recomendó á las compañeras se organizaran en Sociedad de resistencia, para de ese modo defender su dignidad y sus intereses, citando los beneficios que ya han obtenido las obreras de su profesión.

Zapata expuso los buenos resultados conseguidos por los trabajadores de todo el mundo con la organización societaria y socialista é instó á los jóvenes de Alcalá á que se unan para luchar por los ideales redentores.

Calvo felicitó á los compañeros de Alcalá por el acto que celebraban; señaló los antagonismos que existen en el régimen social presente, por consecuencia de haber explotadores y explotados; excitó á éstos á luchar por sus intereses; dió á conocer la organización obrera existente en otros países y puso de relieve los torpes actos que realizan los republicanos.

Fernández se defendió de los injustos cargos que se le han dirigido por los elementos burgueses y atacó al alcalde y demás autoridades por su mal proceder y por la oposición que aquél ha hecho á las modificaciones por él presentadas al presupuesto municipal, todas favorables á los obreros.

El público aplaudió á los oradores.

Sevilla.—Ha sido alta en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Confiteros y Pasteleros.

Almansa.—También ha ingresado en la misma organización la Sociedad de Zapateros, que desea manter relaciones con todas las de su oficio.

—El próximo domingo se constituirá la Agrupación Socialista en esta localidad.

El domicilio de la misma: Mendizábal, 6, Centro Obrero.

Puerto del Son.—El monterilla de este pueblo no tiene ningún respeto al derecho de reunión.

Queriendo la Sociedad obrera allí existente protestar por medio de una reunión contra la conducta de las autoridades que no despachan una reclamación entablada sobre una obra que empezó ya poco, y que ahora está suspendida, hallándose sin pan por esa causa 12 trabajadores, dirigió el correspondiente oficio al alcalde; pero éste, que debe de tener interés en que dicha obra siga suspendida, hizo cuanto pudo primero indirectamente para no recibir la notificación del mitin de protesta y después se negó abiertamente á tomarla, mandando volver al día siguiente á los que se la presentaron.

Aunque sin fundar muchas esperanzas en que el gobernador corrija tales transgresiones, la Sociedad Obrera de Puerto del Son debe acudir en queja á él, porque si no cumple, la protesta tendrá mayor alcance por tratarse de una autoridad más elevada que la que se formule contra el alcalde.

León.—El 2 del corriente se celebró en el Centro Obrero un mitin de propaganda societaria, organizado por la Comisión administrativa del mismo.

Presidió Miguel Carro. Teodoro Franco, que hizo uso de la palabra el primero, se lamentó de que el obrero frecuente la taberna y otros sitios nada buenos para él, en tanto no asista al Centro á instruirse.

Abogó por la asociación de las mujeres y sostuvo que no había modo de evitar la lucha entre patronos y obreros.

Aurelio Baeza, de la Agrupación Socialista, se congratuló de que la concurrencia fuera numerosa; dijo que no hay más remedio para el obrero que la unión, y enarcó á los trabajadores leoneses que se mantuviesen firmes en ella para no perder los beneficios conquistados.

Miguel Castaño, de las Artes gráficas, se lamentó de que varios gremios se hayan desorganizado, porque esa desorganización puede hacer que se vuelva á trabajar la jornada de trece horas que existía antes de haberse asociado los obreros. Dijo que había que criticar y protestar menos del enemigo y hacer más labor positiva á favor de los intereses del trabajo.

José Alumbrosos, de la Agrupación Socialista, encargó la instrucción. Observó que aunque todos los partidos burgueses ensalzan ésta, apenas se cuidan de ella, probando así que quieren tener en la ignorancia á la clase trabajadora para mejor explotarla. Recomendó el agrupamiento de los obreros para impedir, entre otras cosas, el mal trato que les da la clase patronal. «Si no os mostráis unidos—dijo—perderéis las ventajas adquiridas.» Sostuvo que la unión obrera no debe tener por límites ni la localidad, ni la nación, sino ser internacional, puesto que la explotación obrera internacional es. «La *Commune* de París no hubiera caído—añadió—si no se hubiese visto sola.» Después de ocuparse de la triste situación en que se halla la mujer, y de que hay que trabajar por mejorarla, terminó su discurso recomendando la adquisición de libros y folletos que enseñen al trabajador las doctrinas que han de redimirlos.

Además, se protestó de los atropellos que se cometen con los obreros del campo y se acordó crear una Sección de Oficios varios.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Pamplona.—Continúa teniendo altas la Agrupación Socialista.

Elche.—En Asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el 4 del corriente, se acordó por unanimidad haber visto con satisfacción los acuerdos tomados en el Congreso internacional de Amsterdam, especialmente el relativo á la táctica, y felicitar á la Delegación española por el voto que ha emitido en ellos.

Manacor.—También la Agrupación Socialista de este punto ha mostrado su completa conformidad con el acuerdo tomado en Amsterdam sobre táctica socialista.

Castellón.—La Agrupación Socialista ha registrado muchas altas en el último trimestre. En breve se reunirá para examinar la proposición hecha por los socialistas valencianos encaminada á constituir una Federación Regional de Agrupaciones del Partido.

Chantada.—La Sociedad de Trabajadores de este pueblo ha conmemorado el IV aniversario de la misma con una reunión de propaganda y una jira.

En el mitin, presidido por el compañero Vázquez, hicieron uso de la palabra los compañeros José Lobella y Manuel Galán. Los tres hicieron una calurosa defensa de las Sociedades de resistencia y del Partido Socialista, siendo muy aplaudidos.

Después, y acompañados de la bandera de la Sociedad, se verificó la jira. Terminada la merienda, en la que se brindó por el Partido Socialista, se hizo una colecta, con la que se adquirió pan, vino y cigarros para los presos de la cárcel.

La Arboleda.—El 4 del corriente se celebró en el frontón de esta localidad un mitin organizado por la Agrupación Socialista y las Sociedades de resistencia, al cual acudieron cerca de 4.000 trabajadores.

El objeto de la reunión era protestar del acaparamiento del agua que hace la Compañía Orconera, en perjuicio de la higiene del vecindario; de la persecución de que son objeto por parte de ciertas autoridades los obreros que más se distinguen en la propaganda de las ideas emancipadoras, y del convenio que el Gobierno trata de celebrar con el Vaticano. También tenía por fin dicho acto exponer la marcha de la Panadería colectiva y hacer propaganda socialista y societaria.

Presidió el compañero Vicente Martínez y usaron de la palabra los compañeros Ignacio Romero y José Pérez, de La Arboleda, y Seisdedos y Solinis, de Bilbao. Los primeros combatieron á la Compañía Orconera, la cual, ejerciendo el caciquismo en el Municipio, llega hasta dejar sin agua los lavaderos del pueblo para que no falte á las máquinas que tiene para arrastrar el mineral. También protestaron de la persecución de que son objeto honrados trabajadores y del concierto con el Vaticano. Seisdedos y Solinis hicieron una justa crítica de todos los partidos por la culpa que á todos cabe en el avance que el elemento reaccionario ha dado en España.

Martínez, después de resumir los discursos, explicó la marcha que lleva la Panadería obrera, excelente hasta la fecha, á pesar de la cruda guerra que la hacen los panaderos burgueses. Estos, para quitarle clientela, han rebajado 5 céntimos en los dos kilos; mas no han logrado con eso el fin que perseguían.

La reunión terminó en medio del orden más perfecto, habiendo sido aplaudidos todos los oradores.

Vall de Uxó.—Dentro de unos días quedará constituida en este punto la Agrupación Socialista.

—La Sociedad de Alpargateros ha hecho un donativo de 25 pesetas á los panaderos huelguistas de Bilbao.

Santander.—La Juventud Socialista ha hecho una excursión de propaganda á Cabárceno y Obregón, pueblos de aquella provincia. En el primer punto se celebró un mitin por la mañana, que presidió Belmonte, y en el que tomaron parte Miranda, por la Juventud y Agrupación de Cabárceno; Manterola, por la Juventud del Astillero; Torralva Beci, por la de Santander, y Domingo Pérez, por la Agrupación del Astillero. En Obregón se celebró el mitin por la tarde, presidiéndole Rivera y tomando parte en él Cicero, por la Juventud Socialista del Astillero; Eduardo García y Torralva Beci, por la de Santander, y Domingo Pérez é Isidoro Acevedo, por las Agrupaciones del Astillero y Santander respectivamente.

Liaño.—Con el fin de constituir la Agrupación Socialista, se ha celebrado el domingo un mitin de propaganda en este pueblo de la zona minera de Santander, tomando parte en él dos compañeros de la Agrupación de la capital mencionada.

Bilbao.—Se ha constituido definitivamente el Grupo Femenino Socialista. Al tomar posesión de sus cargos las compañeras que forman el Comité envían un fraternal saludo á cuantos luchan por la causa de la emancipación.

Valmaseda.—Las Juventudes Socialistas de Vizcaya han hecho una excursión á este pueblo, donde se ha efectuado un mitin de propaganda.

Presidió Juan Ortiz y usaron de la palabra Cándido Lahuerta, de la Juventud Socialista de Sestao; Fernando Hernández, Emeterio Vitorica y Guzmán Cordeiro, de la Agrupación de Baracaldo; Valentín Rubio y Felipe Villarreal, de la Agrupación de Bilbao, y Luis Rifón, de la Juventud de dicha villa, explicando todos la excelencia de las ideas socialistas y criticando acerbamente á la reacción por los trabajos de zapa que ha hecho en Valmaseda.

Los oradores escucharon muchos aplausos. Terminó el acto cantando los Orfeones Socialistas de Bilbao y Baracaldo.

EXTERIOR

ALEMANIA.—El 18 del corriente se celebrará en Breme el Congreso nacional del Partido Socialista.

—En las elecciones municipales complementarias habidas en Steinbach (ducado de Hesse) han sido elegidos casi por unanimidad todos los candidatos socialistas.

En Henchelheim ha triunfado toda la lista socialista, y en Wissech han vencido dos candidatos del Partido.

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña.

Habiendo resuelto esta Juventud organizar una serie de conferencias, celebrará la primera el 17 del corriente. El compañero Mariano García Cortés, individuo de dicha Juventud, se encargará de explicarla, haciendo consideraciones sobre el Congreso socialista internacional de Amsterdam.

Sociedad de Colocadores de pavimentos de madera.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria en su domicilio (Relatores, 24, principal) el domingo, 18 del corriente, á las nueve de la mañana, para tratar asuntos de interés.

Comisión Electoral de la Agrupación Socialista Madrileña.

Se recomienda á los afiliados de los distritos de Universidad, Palacio y Congreso asistan á la reunión que se celebrará el martes, 20 de septiembre, á las nueve de la noche, en el Centro Obrero, Relatores, 24, para que nombren los compañeros que han de representar á dichos distritos en la citada Comisión.

Agrupación Socialista de Valencia.

Se convoca á los afiliados á esta Agrupación y á los socios protectores del Círculo á la velada que, para conmemorar los acuerdos del Congreso de Amsterdam, se celebrará el sábado 17 de los corrientes, á las nueve de la noche, en el local del Círculo.

Amenizará esta velada un hermoso Gramófono.

Valencia, 9 septiembre 1904.—FRANCISCO SANCHIS, secretario.

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6. En esta casa rigen las tarifas de la Asociación y solemnemente se emplea á obreros asociados.